



VISITA EL BLOG DEL IECM CIUDADAN@S UNI2

[Impulsará ISSSTE salud preventiva con participación ciudadana](#)

SÍGUENOS EN TWITTER: [@IECM](#); [@CIUDADANOS UNI2](#)

SÍGUENOS EN FACEBOOK: [Instituto Electoral DF](#); [CIUDADAN@S UNI2](#)

VISITA EL BLOG DE LA COMUNIDAD CHILANGA EN EL EXTRANJERO

[Dreamer mexicano demanda a ICE; lo arrestaron y tiene DACA](#)

SÍGUENOS EN TWITTER: [@VotoChilango](#)

SÍGUENOS EN FACEBOOK: [VotoChilango](#)

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** busca garantizar los derechos político-electorales de las personas discapacitadas, por lo que se realizó el estudio "Ciudadanía y discapacidad en la Ciudad de México. Estudio estadístico". A través de un comunicado, la dependencia detalló que se busca contribuir a la toma de decisiones y generación de políticas públicas enfocadas a la población con alguna discapacidad, así como su plena participación e inclusión en la vida política de la Ciudad de México.

[La Razón On line \(sitio\)](#), [La Crónica de Hoy \(sitio\)](#), [Línea Política MX \(sitio\)](#), [Quadratín México \(sitio\)](#), [Sociedad Noticias CDMX \(sitio\)](#),

El Congreso local de la Ciudad de México ha instado al **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX)** a promover el principio de máxima publicidad dentro de su presupuesto y programas, con el fin de fomentar una mayor participación ciudadana en los procedimientos de Presupuesto Participativo y en la elección de comisiones de participación comunitaria. La propuesta, presentada por el diputado César Emilio Guijosa Hernández (MORENA), subraya que estos proyectos participativos permiten a la ciudadanía desempeñar un papel activo en la toma de decisiones sobre el uso de los recursos públicos, conforme al artículo 116 de la Ley de Participación Ciudadana. [Al Momento MX \(sitio\)](#), [EDT Estado del Tiempo MX \(sitio\)](#),

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** destacó que el 27% de las 204 concejalías que habrá en la Ciudad serán ocupadas por personas que pertenecen a alguno de los grupos de atención prioritaria como jóvenes, diversidad sexual y pueblos originarios. Las personas que ocuparán las Concejalías ya recibieron su constancia de mayoría por parte de los 16 Consejos Distritales del **IECM**. [Sociedad Noticias CDMX \(sitio\)](#),

Desde hace meses, la candidata derrotada de Morena en la alcaldía Cuauhtémoc, Catalina Monreal, ha difundido imprecisiones tanto en sus redes sociales como en medios de comunicación, para intentar



arrebatarse a Alessandra Rojo de la Vega su triunfo en las urnas. Dijo que el **IECM** le había impuesto medidas precautorias por una de sus quejas; sin embargo, en el documento que ella misma difundió se mencionaba que si bien las solicitaba no se determinaba que fuera necesario. Ahora, la morenista de nuevo difunde imprecisiones al usar la narrativa de que "habrá alcalde sustituto y elecciones nuevas" en la Cuauhtémoc. Como dice su líder: "La mentira cuando no mancha, tizna". [El Gráfico \(Sitio\)](#),

En la columna Línea 13 se señala: Una vez que la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón García, se descartó para reelegirse en el cargo, en caso de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM) ratifique la anulación del triunfo de Javier López Casarín, de inmediato, como lo dijimos en este espacio, alzó la mano la diputada local de Morena, Valentina Batres; pero no contaba con que Ricardo Peralta hiciera la propio; es decir, ambos pelearán por la candidatura del bloque de Morena-PVEM-PT. Mientras que, del grupo opositor, se sabe que Lía Limón impulsa a su directora de Gobierno, Mariana Rodríguez, quien representaría al PRI; en tanto que el PAN trae como "gallo" al exdiputado local, Pablo Montes de Oca del Olmo, oriundo de esa demarcación y conocido luchador social. Con ello, tanto el bloque oficial, como la oposición ya tienen precandidatos, quienes están a la espera que el **IECM** les de luz verde para iniciar campaña. [Contra Réplica CDMX \(Sitio\)](#), [Contra Réplica](#),

TECM

Alessandra Rojo hizo oficial lo que IMPACTO anticipó hace una semana: Impugnó el jueves pasado la decisión tomada por el TECDMX) de anular la elección en dicha demarcación. Rojo de la Vega presentó un total de tres impugnaciones; dos de las cuales fueron a su nombre y otra por parte del PAN. "Son tres acusos que tenemos de las impugnaciones", expresa la también activista. Ale Rojo revela que el proceso de litigio puede extenderse por todo lo que resta de septiembre, además de que incluso puede llegar hasta la Sala Superior del TEPJF, pero confía en que no alcanzará tal instancia. [Impacto](#),

Néstor Camarillo Medina, senador del PRI, respondió a quienes por meses lo acusaron de que él le daría el voto que le faltaba a Morena y aliados para la aprobación de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF). Asimismo, lamentó que fueran los otros partidos de oposición, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, los que se doblaran ante el oficialismo. El senador fustigó al representante de Morena ante el IEE, Alfonso Bermúdez, ya que este presumía la asignación de plurinominales en el Congreso Local, en la que Morena pasó de cuatro a siete diputados. Ahora, con la resolución de la Sala Regional del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, Morena volvió a tener cuatro, el PRI quedó con dos, PAN con seis y MC con tres. [Imagen Poblana PUE \(Sitio\)](#),

PROCESO ELECTORAL LOCAL

La jefa de Gobierno electa Clara Brugada al reconocer que hay un "déficit" de Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), ofreció construir 100 durante su administración y conminó a los alcaldes que entrarán en funciones en octubre que entre todos hagan 100 más. A la inauguración acudieron los alcaldes



electos de la Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, así como Javier López Casarín, de Álvaro Obregón y que actualmente enfrenta una posible anulación de la elección por haber rebasado los gastos de campaña, de acuerdo con la Unidad de Fiscalización del Instituto Nacional electoral. [Ovaciones \(sitio\)](#),

La jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México asistió como invitada especial a la inauguración de la Utopía Cicoacoatl, ubicada junto a la UAM Iztapalapa, conocida como la utopía de las mujeres. Este espacio ofrecerá servicios gratuitos enfocados en la salud física, mental y emocional de las mujeres, incluyendo pruebas de mastografía, estudios de laboratorio, asesoría jurídica, una casa de día para personas mayores, una alberca semiolímpica y talleres de capacitación en oficios. El objetivo es reducir el tiempo que las mujeres dedican a las labores del hogar, permitiéndoles generar ingresos, estudiar, descansar o realizar actividades de su elección. La inauguración de esta utopía marca el inicio de una nueva visión para la ciudad, centrada en el sistema público de cuidados. [Canal 14](#),

A la espera de su toma de protesta como futuro alcalde de Benito Juárez, el panista Luis Mendoza, este miércoles mantuvo una reunión privada con la jefa de Gobierno electa de la CDMX, Clara Brugada. El encuentro, reconocen las partes, tuvo una esencia protocolar, pero, sin embargo, generó molestia en algunos sectores del PAN chilango, especialmente con Santiago Taboada. Fuentes del partido albiazul reconocieron las tensiones que existen entre el exalcalde y su sucesor, quienes pertenecen al mismo grupo político que lidera el actual diputado federal Jorge Romero. [Pasantes DF CDMX \(Sitio\)](#),

En entrevista, Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón, compartió su experiencia y reflexiones sobre su gestión y el proceso de entrega-recepción. Limón destacó la importancia de una transición tersa y profesional, a diferencia de la experiencia anterior que consideró atropellada. Criticó la lentitud del INE y los tribunales en resolver los temas de rebase de topes, lo que ha generado incertidumbre. A pesar de esto, expresó su satisfacción por los logros alcanzados en su administración, como la repavimentación de calles, la mejora de espacios públicos y las estrategias implementadas para reducir la violencia contra las mujeres. Limón también mencionó su deseo de continuar participando en la vida pública y contribuir a una oposición responsable, especialmente desde el Partido Acción Nacional. Además, expresó su interés en ayudar a la defensa de mujeres víctimas de feminicidios. [La Saga \(AdelaMichaOf\) Youtube](#),

En entrevista, Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón, expresó su satisfacción por los avances logrados durante su gestión de tres años. Destacó que dejó la alcaldía en mejores condiciones que las que recibió, mejorando la seguridad y reduciendo delitos de alto impacto en un 42.5%. También mencionó importantes avances en temas de género, con una reducción del 33% en feminicidios y del 37% en violaciones, gracias a políticas integrales que empoderan a las mujeres y ofrecen apoyo económico y capacitación. Respecto a las elecciones recientes, Limón criticó el rebase de tope de gastos del candidato de Morena y otros partidos, señalando que esto es solo una parte de una elección de estado



marcada por la compra de votos y la intromisión de servidores públicos. Defendió la transparencia de su administración y denunció la persecución política que ha sufrido. [Canal 6 Multimedios](#),

INE

Con votación dividida (siete contra cuatro), el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) optó por no validar la constitucionalidad de las reformas estatutarias del PRI, con el argumento de que fueron aprobadas antes de que concluyera el proceso electoral federal. Por tanto, quedan en vilo los cambios a los documentos básicos del tricolor que permitieron, entre otros asuntos, la relección de Alejandro Moreno (Alito) como presidente del partido, de ahí que frente a la impugnación de los afectados, el tema será resuelto por la sala superior Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). [La Jornada](#), [El Sol de México](#), [El Herald de México](#), [El Financiero](#), [Milenio Diario](#), [Reforma](#), [El Economista](#), [102.5 MVS Noticias](#),

El INE enfrenta grandes dudas sobre el procedimiento para la elección de jueces y magistrados, afirmó en entrevista para Heraldo Radio la **Consejera electoral** Dania Ravel, quien agregó que ya se alista para comenzar con los trabajos para la elección de jueces, magistrados y ministros, tras la aprobación de la reforma al Poder Judicial. En entrevista con Sergio Sarmiento y Lupita Juárez, Ravel destacó que uno de los puntos clave para este nuevo proceso será el tema del presupuesto y de dónde se obtendrán los recursos para estos comicios: "lo primero es hacer una presupuestación de lo que tenemos que invertir para las elecciones y lo que debemos requerir". [El Herald de México](#),

En la Columna Política Bajo Reserva se señala: Nos hacen ver que la batalla por la dirigencia del PRI aún no tiene ganador. Si bien el INE invalidó las modificaciones a los estatutos, será el Tribunal Electoral la instancia que tendrá la última palabra sobre la legalidad de la reelección de Alejandro Moreno como dirigente del partido. Allí entrarán las impugnaciones interpuestas por los expresidentes del tricolor Enrique Ochoa, Dulce María Sauri y Pedro Joaquín Coldwell, entre otros actores que buscan impedir la permanencia de Alito al frente el partido. [El Universal](#),

En la Columna Política Sacapuntas se menciona: Invalidó el INE las reformas los estatutos del PRI, con las que Alejandro Moreno pudo reelegirse como dirigente nacional. Ahora, su liderazgo queda en manos del Tribunal Electoral, presidido por Mónica Soto, que deberá ratificar o corregir la decisión de los **Consejeros electorales**. Por supuesto, Alito impugnará ante esa instancia. [El Herald de México](#),

TEPJF



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha emitido un proyecto de sentencia en relación a los recursos de Revisión del Procedimiento Especial Sancionador 885, 888, 897, 910 y 911, todos del año 2024. Estos recursos cuestionan una sentencia de la Sala Regional Especializada del Tribunal, que declaró la difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, así como la vulneración de los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad, y el uso indebido de recursos públicos. La controversia se originó a partir de las declaraciones realizadas en la conferencia de prensa matutina del Presidente de la República el 17 de mayo del presente año. [ContraLíneaTV](#),

El 7 de julio, el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revocó la sentencia que eximía al excandidato presidencial Jorge Álvarez Maynez de infringir la veda electoral. Esta decisión se produjo tras la impugnación presentada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) contra el fallo de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral. La Sala Superior determinó que los mensajes publicados por Álvarez Maynez en redes sociales, en los que culpaba al PRI de afectar su candidatura, generaron un impacto negativo hacia la coalición integrada por el PRI y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). [Canal 120 Milenio](#),

En un hito histórico para México, se ha aprobado una reforma al Poder Judicial que permite al pueblo elegir, mediante voto popular, a las personas juzgadoras a nivel federal y estatal, así como a los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Esta reforma modifica los artículos 95, 96 y 97 de la Constitución, estableciendo requisitos y procedimientos para la selección de candidatos a diversos cargos, incluyendo ministros de la Corte, magistrados del Tribunal Electoral e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial. El Senado será responsable de emitir la convocatoria para el registro de candidaturas, permitiendo a los tres poderes de la Unión presentar postulaciones. La elección de magistrados y jueces se llevará a cabo por circuito judicial, con campañas de 60 días y sin recursos públicos o privados para las actividades proselitistas. [150 MEGACABLE](#),

La Columna Política Kiosko destaca: Desde Zacatecas, nos cuentan que está a punto de finalizar la novela "Dos alcaldes y un ayuntamiento", pues cada vez se le agotan más las esperanzas al panista Miguel Ángel Varela Pinedo de convertirse en el próximo edil capitalino, luego de que la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificó la nulidad de la elección municipal. Mientras don Miguel "reza a todos los santos" para que la última instancia lo salve, nos señalan que los nuevos protagonistas de esta trama serían los nuevos diputados locales, quienes designarán a un Concejo Municipal en lo que hay elección extraordinaria, debido a que el 15 de septiembre termina el mandato del actual presidente municipal, Jorge Miranda Castro (Morena-Verde), pero la duda es ¿quiénes serían los próximos rivales por el ayuntamiento? [El Universal](#),

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

El Presidente Andrés Manuel López Obrador consideró ayer que, sin el respaldo de la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, no hubiera sido posible aprobar la reforma al Poder Judicial. "Somos un



equipo y es una hermandad. Yo voy a retirarme, pero tuvo mucho que ver, mucho, mucho, mucho que ver, la actitud y la participación, respetuosa desde luego, pero el posicionamiento de la Presidenta, porque sin ella no hubiese sido posible", aseveró el Mandatario federal. [Reforma](#),

El reto que tendrá como presidenta Claudia Sheinbaum, cuya principal oposición que enfrentará será dentro de Morena, será afianzar un liderazgo que le permita generar confianza entre los inversionistas ante la consecuente falta de crecimiento económico y sus efectos en la generación de empleo e ingresos presupuestales, derivado de la aprobación de la reforma al Poder Judicial, coincidieron analistas. [El Financiero](#),

En entrevista, Adriana Dávila, aspirante a la dirigencia nacional del PAN, expresó su desacuerdo con la expulsión de Miguel Ángel Yunes Márquez y Miguel Ángel Yunes Linares del partido por votar a favor de la reforma judicial. Dávila argumentó que estas decisiones reflejan una falta de democracia interna y una traición a los principios del PAN. Criticó la forma en que se reparten candidaturas y cuotas dentro del partido, lo que, según ella, ha llevado a una pérdida de identidad y compromiso. Dávila subrayó la importancia de exigir al gobierno que continúe con las investigaciones y no perpetúe la impunidad, ya que esto lastima al país. También cuestionó la propuesta de Damián Zepeda de nombrar una dirigencia de transición con calidad moral, sugiriendo que los mismos líderes actuales no tienen la autoridad para definirla. [98.5 El Heraldo Radio](#),

En la Columna Económica La Quinta Transformación se señala: El gobierno entrante de Claudia Sheinbaum no se anduvo por las ramas y optó por pisar con pies de plomo. La Presidenta confirmó lo que aquí le veníamos narrando días atrás: el equipo hacendario no se mueve. Gabriel Yorio se queda en la subsecretaría del ramo, Jorge Mendoza, al frente de Banobras; Luis Antonio Ramírez, en la dirección de Nafinsa, y Bancomext y Antonio Martínez Dagnino en el SAT. [El Heraldo de México](#),

En la Columna Política Desde El Otro Lado se menciona: Este miércoles fuimos testigos de la aprobación sin concesiones de la reforma judicial por la mayoría morenista en el Senado. Ninguna razón o advertencia fue escuchada por el presidente Andrés Manuel López Obrador o la presidenta electa Claudia Sheinbaum. Mientras esto ocurría, del otro lado de la frontera, Kamala Harris y Donald Trump intercambiaban ataques en el primer —y probablemente único— debate presidencial. Para sorpresa de muchos, Harris le dio una buena sacudida al expresidente, con lo que se coloca un paso más cerca de la Casa Blanca. [El Financiero](#),

MUJERES Y ELECCIONES

México rompió el techo de cristal y le quitó el velo al patriarcado, destacó la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Soto. Al participar en el XX Encuentro de Magistradas de los más Altos Órganos de Justicia de Iberoamérica, hizo un recuento del avance alcanzado en el país y que hoy garantiza a las mujeres ocupar el mayor número de cargos de



representación y, también, los principales espacios de decisión en los tres órdenes de gobierno. [El Heraldo de México](#),

La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, llevó a cabo una reunión final con su gabinete legal y ampliado antes de asumir oficialmente el cargo el próximo 1 de octubre. El encuentro, que se desarrolló durante más de dos horas en un hotel de la Avenida Revolución, contó con la participación de Citlaly Hernández, próxima titular de la Secretaría de las Mujeres. Hernández destacó entre las prioridades de su gestión la entrega de la Cartilla de los Derechos de las Mujeres a nivel nacional, la implementación de políticas para prevenir y combatir la violencia, y el desarrollo de iniciativas de apoyo territorial hacia las mujeres. En relación a la renovación de la dirigencia de Morena, Citlaly Hernández, quien también se desempeña como secretaria General del partido, anunció que durante el congreso general extraordinario programado para el 22 de septiembre se elegirán nuevos consejeros, lo que permitirá la posterior elección de la nueva dirigencia nacional de Morena. [Canal 4 Foro TV](#),

CONGRESO LOCAL

Algunos miembros del oficialismo consideraron que aguardar las formalidades legales para la votación de la minuta de la reforma al Poder Judicial fue un error; en cambio, opositores, consideraron esto como una buena señal para el trabajo en la Tercera Legislatura. Diputados del oficialismo querían que el de la Ciudad de México fuera el primer Congreso local en aprobar la iniciativa, pero el deseo no alcanzó. La votación de la Capital llegó tarde: el aval de 18 estados ya se había consolidado y ya era una reforma constitucional legal. [Reforma](#),

Un día después de que el Senado aprobara la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación (PJF), 21 Congresos del país habían ya aprobado la minuta. Guerrero fue el estado 17, con los que se suman los necesarios para que la reforma tenga validez. En el transcurso de ayer jueves también dieron su aval Tamaulipas, Ciudad de México, Estado de México Sonora-donde una diputada panista anunció su pase a Morena-, con lo que hasta ayer sumaban 21 los estados que aprobaron la reforma, en una celeridad sin precedentes, todo para darle el gusto al Presidente de promulgar la reforma el 15 de septiembre, en el marco de las fiestas de Independencia. [El Universal](#), [El Financiero](#) ,

Aprobado en más de 16 Congresos estatales el decreto de la reforma presidencial al Poder Judicial, el pleno de la Cámara de Diputados sesionará este viernes, de manera extraordinaria, para declarar su constitucionalidad y validez legal. Así informó el coordinador de la mayoría de Morena en el Palacio Legislativo de San Lázaro, Ricardo Monreal, quien explicó que antes la Cámara de Senadores deberá hacer lo propio, para recibir hacer el conteo de los decretos aprobados en las entidades- ya se prepara también para este viernes a las 14:00 horas-y enviarlos a los diputados para, como cámara de origen de la reforma, hacer la ceremonia de declaratoria constitucional. Ayer se aprobó la reforma en el Congreso de la CDMX. [El Financiero](#),



El Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, encabezó el arranque del proyecto de vivienda social en renta para jóvenes, el cual contempla 158 viviendas que se alquilen a un costo de entre dos mil 500 y cinco mil pesos. En conferencia, el mandatario capitalino explicó que el costo de las viviendas en el predio marcado con el número 105 de la calle Doctor Lavista, alcaldía Cuauhtémoc, será dependiendo el salario de los interesados, pero aseguró que las cuotas representarán un tercio de un salario mínimo o poco más de la mitad. El pasado 22 de agosto, el Congreso de la Ciudad de México avaló con 57 votos a favor y cero en contra la iniciativa de Batres Guadarrama para poner un tope a los alquileres en la capital con el objetivo de que éstos no sean mayores a la inflación. [La Razón de México](#),

Morena y aliados consiguieron rebasar la aprobación mínima en Congresos estatales que exige la Constitución para que la reforma al Poder Judicial alcance su declaración de constitucionalidad y así pueda entrar en vigor. En el transcurso de la madrugada de ayer, las legislaturas de Guerrero y Zacatecas se convirtieron en los últimos dos congresos que se requerían para concretar el proyecto. En el transcurso del día, se sumaron otros estados hasta llegar a 21. Se trató de las legislaturas de la Ciudad de México, Estado de México, Sonora y Tamaulipas, hasta el cierre de esta edición. [La Razón de México](#),

En la Columna Política de El Caballito se señala: Nos cuentan que durante la discusión de la reforma al Poder Judicial en el Congreso de la CDMX, casi casi se le sale de las manos la sesión a la presidenta de la Mesa Directiva, la morenista Martha Ávila. Nos detallan que doña Martha olvidó que había que escuchar los razonamientos del voto y quería pasar a la votación directa, lo que causó confusión e incertidumbre, por lo que se convocó a un receso para que los coordinadores la sacaran del apuro. Al final, en medio de las protestas del PAN, PRI y MC, los legisladores de Morena, PVEM, PT aliados avalaron la reforma y, nos comentan, así estrenaron la aplanadora y su mayoría calificada, aunque no lograron su cometido de ser de los primeros congresos estatales en aprobarla, ¿habrá habido regaño? [El Universal](#),

CIUDAD DE MÉXICO

La intensa lluvia registrada ayer en el sur de la capital provocó inundaciones en vialidades principales como calzada de Tlalpan y Periférico, además de un conato de incendio en un Cendi por la caída de un rayo, lo que obligó al desalojo de 28 menores y 16 adultos. [La Jornada](#),

El gobierno local desarrollará el primer proyecto de vivienda social en renta con precios accesibles. Se ofrecerá a personas de 18 a 35 años, recién graduadas o que ganen dos salarios mínimos. El objetivo es reducir la brecha entre poniente y oriente en la Ciudad de México. [Excélsior](#), [El Sol de México](#), [24 Horas](#),



Habitantes de las colonias Del Valle y Tlacoquemécatl en la alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, discrepan por la instalación de parquímetros en la zona. Argumentan que la Semovi no ha sido transparente en el proceso y que la solicitud de instalación no fue consensuada con todos los vecinos. Los habitantes de la zona sostienen que "la encuesta no es concluyente", pues esta solamente muestra que coinciden en que hay problemas de movilidad, pero, aseguran, que los parquímetros nunca fueron vistos como la solución. [Reporte Índigo](#),

NACIONAL

La reforma judicial será publicada el Día de la Independencia, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de prensa matutina realizada en Palacio Nacional. "Sería bueno que se publique el 15 de septiembre, porque es una reforma importantísima; es reafirmar que en México hay auténtica democracia", aseveró. [El Financiero](#),

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), presidida por Norma Piña, rechazó tres recursos en contra de la reforma judicial, a cuyo proceso constitucional solo le falta su promulgación. Hoy, ambas cámaras del Congreso procederán a declarar la validez de la reforma, tras la aprobación de más de 17 poderes legislativos estatales de la misma, como marca la ley. [24 Horas](#),

Los grupos de PAN, PRI y MC en el Senado no asistirán a la sesión convocada para este viernes, en la que se hará la declaratoria de constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial y anunciaron que presentarán recursos en contra ante instancias nacionales e internacionales. Ayer por la mañana, el presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, citó a la sesión ordinaria de este viernes, para formular la declaratoria de constitucionalidad de la reforma judicial, una vez que en esa cámara se recibieron ya los documentos que acreditan que la reforma se aprobó en 21 Congresos locales, los más recientes de la Ciudad de México y del Estado de México. [La Jornada](#),

La oposición quedó atada de manos para impugnar la reforma al Poder Judicial, que hoy será declarada como constitucional, por lo que su aplicación será inminente partir de 2025. Politólogos y constitucionalistas consultados por Excélsior coinciden en que las pocas rutas que existen para contrarrestarla representan un camino cuesta arriba, al ser poco viables. [Excélsior](#),

Contrario al discurso que ha mantenido el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas, en rechazo a la reforma judicial, a nivel local, legisladores priistas en Congresos estatales como el de Durango, Colima y Oaxaca, sí votaron por avalar la reforma judicial. Mientras que, en el estado de Sinaloa, la bancada tricolor no acudió a la sesión legislativa. [Reporte Índigo](#),



Las Fiestas Patrias y el Grito de Independencia son el marco idóneo para otras celebraciones, desde la despedida de Andrés Manuel López Obrador, la bienvenida de Claudia Sheinbaum y la victoria en la reforma judicial, hasta múltiples eventos deportivos. [Reporte Índigo](#),

La planta de Coca-Cola en Puente de Ixtla, Morelos, cerró sus puertas por el acoso del crimen y la extorsión. El Gobernador interino, Samuel Sotelo, confirmó la decisión y dijo que hace unos días fueron secuestrados 4 repartidores y sus unidades. Camiones de la empresa fueron vistos el martes saliendo en fila de la demarcación, escoltados por elementos del Ejército rumbo a Cuernavaca. [Reforma](#),

El gobierno federal, a través del Grupo Aeroportuario, Ferroviario de Servicios Auxiliares y Conexos Olmeca-Maya-Mexicana, pagó más de 300 millones de pesos a Seguros Inbursa para asegurar los seis hoteles, parques y museos que se encuentran en la ruta del Tren Maya, así como el Museo Paleontológico del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). La póliza entró en vigor el pasado 30 de agosto y finalizará el 31 de diciembre de 2025, con opción a ampliarla. [El Universal](#),

El gobernador electo de Yucatán, Joaquín Huacho Díaz Mena, presentó a los próximos titulares de las Secretarías Estatales y aseguró que éste será el "gabinete del pueblo", el cual conjuga experiencia, profesionalismo y humanismo. Entre los perfiles, Huacho incluyó a fundadores del partido Morena en la entidad, colaboradores cercanos a él durante toda su trayectoria política, personas propuestas por la sociedad civil, así como a exfuncionarios y exdiputados del PRI. [El Herald de México](#),

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) entregó 8 millones de pesos como reparación del daño a seis afectados por el ataque con granadas en Morelia, Michoacán, en 2008. La indemnización había sido aprobada en octubre de 2023, pero la transferencia se retrasó. La abogada de las víctimas, Reyna Velasco, lamentó que se tenga que recurrir a instancias judiciales para obtener los apoyos. [Milenio Diario](#),

Durante el segundo trimestre del año, la región sur del país, integrada por Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán, registró un crecimiento anual de 0.3% de su actividad económica, siendo el nivel más bajo en todo el país. Según el Reporte sobre las economías regionales del periodo abril-junio 2024, publicado por el Banco de México (Banxico), a nivel nacional, el aumento fue de 1.1 por ciento. [El Economista](#),

COLUMNAS

En la Columna Templo Mayor se señala: El partido Movimiento Ciudadano, bajo la guía de Dante Delgado, fue cómplice de la aprobación de la tan criticada reforma judicial de AMLO. Y quienes lo dicen no son los prianistas, sino los propios emecistas allá en Campeche, que fue donde se escondió el



senador Daniel Barreda. Su ausencia, hay que recordar, les permitió a Morena y sus aliados alcanzar la mayoría calificada que requerían. [Reforma](#),

En Bajo Reserva se menciona: Nos cuentan que por poco y el Senado hace la omisión del año. Nos recuerdan que, como le informamos en este espacio, los senadores quedaron tan cansados de sus dos sesiones del martes y miércoles que decidieron tomarse una semana de descanso y regresar a sesión el próximo miércoles, después del Grito de Independencia. Sin embargo, ya que muchos senadores de la 4T andaban disfrutando del puente patrio, les avisaron que debían regresar a la Ciudad de México para la sesión de hoy donde se hará la declaratoria de constitucionalidad de la reforma judicial para que el presidente López Obrador la promulgue el domingo. Nos recuerdan que sólo con esa formalidad puede promulgarse y publicarse en el Diario Oficial de la Federación. [El Universal](#),

En Frentes Políticos se destaca: Hoy, la reforma al Poder Judicial que promovió el presidente Andrés Manuel López Obrador será declarada constitucional. Con el Senado listo para hacer el cómputo de votos de los Congresos estatales, la maquinaria de la 4T ya concluyó su trabajo. Aunque los senadores pensaban tener hasta el 18 de septiembre, una sesión exprés les cambió los planes. [Excélsior](#),

Sacapuntas señala: Este viernes en el Senado de la República se declara la constitucionalidad de la reforma judicial, luego de que en sólo un par de días se aprobó en más de los 17 Congresos estatales requeridos. Así que el presidente López Obrador está en condiciones de promulgarla el 15 de septiembre, día del Grito. No obstante, las bancadas del PAN, del PRI y de MC, anunciaron que no asistirán a la sesión de hoy en la Cámara Alta. Harán el vacío, pues; aunque eso no frenará la reforma avalada. [El Herald de México](#),

Pepe Grillo escribe: El INE tiene en sus manos un galimatías. Debe organizar a toda velocidad una elección nacional incluso más compleja que la elección presidencial. Todavía ni siquiera sabe si tendrá presupuesto suficiente para elegir jueces, magistrados y ministros. [La Crónica de Hoy](#),

Trascendió que: la próxima semana se presentará ante su bancada el senador Daniel Barreda para dar una explicación amplia sobre su ausencia de la votación de la reforma judicial, cuya primera versión es que estaba asistiendo a su padre, que estuvo todo el día en el MP de Campeche. [Milenio Diario](#),

Circuito Interior señala: cuentan que un mensaje de texto Martí Batres envió a diputados morenistas por la mañana, pues avanzaban las horas y la cuna del obradorismo no había avalado la reforma judicial, como ya lo habían hecho otros estados. El mandatario les pidió velocidad, pues no se trataba de saber llegar, sino de llegar primero! Si pusieron empeño, de nada sirvió, porque en el quedabienómetro ya estaban ocupados los 17 lugares que consumaron la ratificación. [Reforma](#),

En la Columna Capital Político se señala: Con un Congreso sitiado por policías antimotines, y con la amenaza de la presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila, de llamar a los elementos de Resguardo del Palacio de Donceles para poner en orden a la oposición, la mayoría oficialista aprobó la reforma al



Poder Judicial. Fue un circo donde los oficialistas aplicaron la de “para qué les damos argumentos, si los podemos planchar con votos”. Y es que la 4T tiene garantizada la mayoría calificada, por lo que les viene valiendo lo que diga la oposición. [Excélsior](#),

NOTAS DE PRIMERA PLANA

El Universal: *Guerra de Chapitos y Mayos no da tregua; suspenden Grito.*

Reforma: *Escala en Culiacán guerra de cárteles.*

Excélsior: *Oposición, sin armas para tirar la reforma.*

Milenio Diario: *Chapos y mayos dejan Sinaloa sin Grito y con pérdidas por 800 mdp.*

La Jornada: *Regresa la calma al mercado financiero del país.*

La Crónica de Hoy: *AMLO dará grito con doble festejo por reforma al PJ.*

El Financiero: *Llama Banxico a fortalecer Estado de derecho.*

El Economista: *Ratifican al equipo en Hacienda y al jefe del SAT para el próximo sexenio.*

El Sol de México: *Promulgarán la Reforma Judicial el 15 de septiembre.*

El Universal Cd.: *“Hay puertas abiertas para alcaldes por programas sociales”.*

Reforma Cd.: *Reconoce Benlliure: fracasó la Planeación.*

Excélsior Cd.: *Reducir brecha entre poniente y oriente, el objetivo.*

La Jornada Cd.: *Acusan a la FGJ de ser omisa en caso de despojo por protegida de panistas.*

La Crónica de Hoy Cd.: *Tras pasarela de reclamos y carteles, aprueban Reforma Judicial en la CDMX.*

El Sol de México Cd.: *Inicia construcción de depas para jóvenes.*